



DATOS IDENTIFICATIVOS

Géneros cinematográficos

Asignatura	Géneros cinematográficos			
Código	P04G071V01203			
Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Comunicación audiovisual y publicidad			
Coordinador/a	Amorós Pons, Ana María			
Profesorado	Amorós Pons, Ana María			
Correo-e	amoros@uvigo.es			
Web	http://www.csc.uvigo.es/ http://webs.uvigo.es/depx14/			
Descripción general	En cine, el concepto de género abarca otras funciones más allá de la estructura textual. Se transfigura en un término polivalente y sometido a una permanente inestabilidad, susceptible de múltiples estrategias de acercamiento a su estudio y de análisis, así como de variadas opciones de categorización. Materia de carácter obligatorio, impartida en castellano.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B1	Conocer las características esenciales de la comunicación, sus elementos y sus resultados.
B3	Aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
B4	Exponer los resultados de los trabajos académicos de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos de acuerdo a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
B5	Conocer los valores constitucionales, principios éticos y normas deontológicas aplicables a la comunicación audiovisual, en especial las relativas a la igualdad de hombres y mujeres, a la no discriminación de personas con discapacidad y al uso no sexista de la imagen femenina en los medios de comunicación de masas.
B7	Asumir riesgos expresivos y temáticos, aplicar soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos
C6	Conocer la historia y características de la animación y su aplicación en los medios digitales
C13	Conocer la historia y evolución del lenguaje y géneros audiovisuales a través de sus propuestas estéticas e industriales.
C14	Conocer y aplicar los recursos, métodos y procedimientos empleados en la construcción y análisis de los relatos audiovisuales
D2	Comunicar por oral y por escrito en la lengua gallega.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1 - Tener capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico.	A1	
2- Demostrar capacidad oratoria en la exposición y en la presentación de trabajos	B1 B4 B7	D2
3 - Conocer el surgimiento y evolución histórica de los géneros cinematográficos.		C6 C13
4 - Comprender los procesos de construcción de la estructura narrativa, planificación y montaje de obras audiovisuales.		C14

5 - Distinguir los elementos y mecanismos narrativos en la construcción del guion, atendiendo a las características específicas de los géneros.	C14
6- Analizar los relatos cinematográficos-audiovisuales, atendiendo a las características formales, estéticas y narrativas de cada género.	B3 C13
7 - Respetar los distintos géneros narrativos en producciones cinematográficas-audiovisuales de otras culturas y con otros valores.	B5
8 - Fomentar el respeto y sensibilidad por el patrimonio cinematográfico-audiovisual.	B5

Contenidos

Tema	
Bloque I. INTRODUCCIÓN.	Tema 1. Concepto de género cinematográfico: 1.1 Aproximación y reflexión
Bloque II. HISTÓRICO.	Tema 2. Contribuciones de los géneros a la historia del cine: 2.1 Nacimiento y evolución.
Bloque III. NARRATIVO.	Tema 3. Categorización de los géneros cinematográficos: 3.1 Clasificación y tipologías de los distintos géneros en cine. 3.2 Contenidos y aportaciones de cada género cinematográfico: a) Definición. b) Contexto. c) Antecedentes y referencias. d) Visión histórica. e) Características narrativas, formales, estéticas e iconográficas.
Bloque IV. ANÁLISIS DE GÉNEROS.	Tema 4. Práctica de/en aula (seminario:Estudios de caso): 4.1 Estudio y análisis de los diferentes géneros en propuestas fílmicas (fragmentos/secuencias) concretas. 4.2 Análisis fílmico (fases): a) Contexto de la obra cinematográfica. b) Proyección. c) Visionado. d) Análisis técnico-narrativo-estético. e) Exposición oral y corrección in situ. f) Entrega de comentario escrito del fragmento/secuencia de la película en una ficha modelo, correspondientes a los diferentes géneros impartidos en el Bloque 3.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	24	18	42
Seminario	15	7	22
Resolución de problemas de forma autónoma	1	25	26
Observación sistemática	8	0	8
Examen de preguntas de desarrollo	2	50	52

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Clase teórica (aula): Sesión presencial de exposición por parte de la docente de los contenidos teórico-conceptuales básicos de la materia, que el alumnado deberá ampliar y desarrollar por su cuenta con la bibliografía facilitada y/o otras indicaciones. Se complementarán con las discusiones y/o exposiciones en el análisis de las prácticas. Todos estos aspectos serán tenidos en cuenta en los ejercicios y en el examen.
Seminario	Clases prácticas de/en aula, con la realización de Estudios de Caso. El alumnado realiza ejercicios (individuales y/o colectivos) programados por la docente de análisis fílmico de los géneros abordados en la materia. Para su realización, tras la contextualización de la obra por la docente: proyección audiovisual, trabajo de visionado, análisis técnico-narrativo-estético, exposición/defensa oral y su corrección in situ, con la presentación/entrega escrita/visual del comentario en una ficha modelo y en el plazo estipulado. Prácticas con la presencia y participación continuada del alumnado en la clase.

Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que la docente plantea/programa un y/o dos ejercicios (individual y/o colectivo) sobre algún aspecto del temario y contenidos de la materia. El alumnado debe realizarlo/desarrollarlo de forma autónoma con las indicaciones dadas por la docente. Entrega/presentación escrita-visual en una ficha modelo con la exposición/defensa oral, en los plazos establecidos. No se contempla la entrega de ejercicios al margen del encargado por la docente.
---	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	De manera voluntaria, el alumnado dispone del horario de tutorías para consultar dudas relativas a los contenidos teóricos abordados en las clases teóricas. Los horarios y lugar de tutorías estarán disponibles en la plataforma MooVI y en la Web. Para evitar demoras, se solicita cita tutorial previamente por e-mail. No se realizan tutorías ni por teléfono ni por e-mail. El profesorado puede realizar comunicados académicos o información en la plataforma MooVI de la materia al alumnado y por e-mail.
Seminario	De manera voluntaria, el alumnado dispone del horario de tutorías para consultar dudas relativas a las prácticas. Los horarios y lugar de tutorías estarán disponibles en la plataforma MooVI y en la Web. Para evitar demoras, se solicita cita tutorial previamente por e-mail. No se realizan tutorías ni por teléfono ni por e-mail. El profesorado puede realizar comunicados académicos o información en la plataforma MooVI de la materia al alumnado y por e-mail.
Resolución de problemas de forma autónoma	De manera voluntaria, el alumnado dispone del horario de tutorías para consultar dudas relativas a los ejercicios propuestos. Los horarios y lugar de tutorías estarán disponibles en la plataforma MooVI y en la Web. Para evitar demoras, se solicita cita tutorial previamente por e-mail. No se realizan tutorías ni por teléfono ni por e-mail. El profesorado puede realizar comunicados académicos o información en la plataforma MooVI de la materia al alumnado y por e-mail.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminario	ESTUDIOS DE CASO: prácticas y/o ejercicios (individuales y/o colectivos) de/en aula, programados por la docente, de análisis de fragmentos de producciones cinematográficas, de los distintos géneros abordados en la materia. Para su realización: proyección audiovisual, trabajo de visionado, análisis técnico-audiovisual-narrativo-estético, exposición oral y su corrección in situ, presentación/entrega escrita/visual del análisis en una ficha modelo y en el plazo estipulado. Prácticas con la presencia y participación continuada del alumnado en la clase. Lógicamente si un/a alumno/a no asiste a clases prácticas y no hace una práctica concreta, no podrá presentarla, ni entregarla, ni exponerla y perderá la calificación correspondiente a esa práctica. No se contempla la entrega de trabajos/ejercicios al margen de las prácticas realizadas y/o encargadas por la docente en el aula al alumnado asistente a la sesión de clase.	30	A1 B1 C13 D2 B3 C14 B4 B5 B7
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realiza un y/o dos ejercicios (individual y/o colectivo) de manera autónoma, programado por la docente sobre algún aspecto del temario y contenidos de la materia. Entrega/presentación escrita-visual en una ficha modelo con la exposición/defensa oral, en los plazos establecidos. No se contempla la entrega de ejercicios al margen del encargado por la docente.	20	A1 B1 C13 D2 B3 C14 B4 B5 B7
Observación sistemática	El alumnado en cada tema/género impartido realiza de/en aula prácticas de análisis fílmico (Estudios de caso) de los diferentes géneros tratados, con su presentación / exposición / defensa oral en la clase.	10	A1 B1 C13 D2 B3 C14 B4 B7

Examen de preguntas de desarrollo	Tipo de Prueba: Examen escrito (con espacio limitado para las respuestas y algunas preguntas pueden ser de respuesta corta). Estructura del examen: preguntas teóricas y preguntas prácticas de análisis técnico-audiovisual-narrativo-estético de producciones cinematográficas de los diferentes géneros abordados en la materia. Los contenidos de esta prueba serán los conceptos de la materia explicados, tanto en la clase magistral como en los seminarios de las prácticas. Además de las referencias bibliográficas de la Guía, la docente ubicará en MooVI, referencias orientativas para el estudio básico de la asignatura; pero las preguntas no estarán limitadas solo a estas referencias, sino que abarcarán la totalidad de los contenidos explicados en las clases teóricas y prácticas. El Examen tiene un valor del 40% sobre el total de la nota. Para aprobar la asignatura será preciso obtener como mínimo un 5 en la nota del Examen. Con una calificación inferior a 5 puntos no se podrá hacer media ni compensar con las notas de las otras pruebas. Para más información sobre la Evaluación Continua y Evaluación Global véase el apartado "Otros comentarios sobre la Evaluación"	40	A1 B3 C6 B5 C13 C14
-----------------------------------	---	----	---------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá optar a dos modalidades de evaluación de la materia: Evaluación Continua y Evaluación Global.

1. EVALUACIÓN CONTINUA: se aplican los porcentajes y conceptos anteriores (Examen, Seminario, Observación sistemática y Resolución de problemas y/o ejercicios), con las siguientes consideraciones:

La asistencia a las clases prácticas no es obligatoria. Ahora bien, puesto que la realización de los Estudios de Caso (seminario) se realizan como prácticas de/en aula con la presencia y participación continuada del alumnado en clase (que puntúa hasta un máximo de 30%), con la observación sistemática (hasta un máximo de 10%), si un/a alumno/a no acude a las clases prácticas para hacerlas no podrá presentarlas/entregarlas, ni exponerlas/defenderlas oralmente y perderá la calificación correspondiente a esa práctica.

Por lo tanto, el alumnado hará/entregará/expondrá/defenderá oralmente las prácticas que considere convenientes, pero deberá tener en cuenta si cumple con ello los criterios de evaluación de las otras pruebas (Examen, Resolución de problemas y/o ejercicios) para aprobar la asignatura.

En el apartado Resolución de problemas y/o ejercicios, en el ejercicio programado por la docente se valorará su presentación de contenido escrito/visual (hasta un máximo de 10%) y la exposición/defensa oral (hasta un máximo de 10%), si un/a alumno/a presenta/entrega el Trabajo, pero no acude para exponerlo/defenderlo oralmente perderá la calificación correspondiente. Y si viene a clase a exponerlo/defenderlo oralmente sin haberlo entregarlo en tiempo y forma, no se le considerará.

Es necesario aprobar el Examen, con una nota igual o superior a 5 para superar la materia. En el caso de una calificación por debajo de 5 puntos, no se podrá compensar la nota con las otras pruebas (de haberlas), aunque se conservarán las calificaciones para la Convocatoria de julio. En este caso, la calificación de la materia en la 1ª Edición-1ª Convocatoria será la nota del Examen.

1.1. En la convocatoria de Julio (2ª Edición): se aplican los mismos criterios de calificación, aunque la Observación sistemática, prácticas de Estudios de caso y el apartado Resolución de problemas/ejercicios no serán reevaluados, manteniéndose la calificación de la 1ª Edición (1ª Convocatoria). El alumnado que no superó el Examen en la 1ª Convocatoria tiene esta nueva edición para repetir el Examen. El alumnado tendrá que mejorar su calificación mediante el Examen.

El modelo de Examen será del mismo tipo (escrito) y estructura (preguntas teóricas y prácticas) de la 1ª Convocatoria. También se necesitará una nota mínima de 5 (dentro del valor del 40% del total de la nota) para hacer media con el resto de las otras pruebas (de haberlas). En caso de no alcanzarlo, la calificación final será la de este Examen.

La información sobre la materia estará publicada en la plataforma MooVI. Será responsabilidad del alumnado estar atento a esta información al ser la vía de comunicación.

2. EVALUACIÓN GLOBAL: De acuerdo a lo establecido en el "Reglamento sobre la evaluación, la cualificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado", el/la estudiante que no opte por la modalidad de evaluación continua, tendrá derecho a una prueba global en el calendario/fechas oficiales que la Facultad establezca.

Para optar a esta posibilidad, el alumnado deberá solicitar expresamente la renuncia a la evaluación continua, con la antelación y siguiendo los procedimientos para su tramitación que el Protocolo del Decanato de la Facultad establezca a tal efecto. Este Acto de renuncia supondrá la anulación automática de todas las calificaciones obtenidas por el método de evaluación continua y ya no se computarán. No se admitirán solicitudes fuera del plazo establecido por el Centro y, una vez, reconocido el derecho no se podrá desistir del mismo.

Esta modalidad de evaluación consiste en una prueba única que permitirá calificar al alumnado entre 0 y 10, igual que en la evaluación continua. La prueba se realizará en la fecha y horario establecido oficialmente por la Facultad. Por regla general, la duración de la prueba oficial es de 2 horas. Para la evaluación global, el alumnado necesitará 3 horas más adicionales (5 desde el comienzo de la prueba) para completarla.

Esta modalidad consistirá: A) Examen escrito con preguntas teóricas y prácticas (40% de la calificación). B) Ejercicio escrito de estudio fílmico (30% de la calificación) con los enunciados que la prueba establezca. C) Práctica escrita de análisis de imagen (30% de la calificación) con los enunciados que la prueba establezca. La calificación será la nota media de las 3 pruebas. No obstante, para superar la materia será preciso obtener, como mínimo, un 5 en el Examen. En el caso de una calificación por debajo de 5, no se podrá compensar con la nota de las otras pruebas, aunque se conservará su calificación para la convocatoria de julio. En este caso, la calificación de la materia en la 1ª Edición-Convocatoria será la nota del Examen.

2.1. En la convocatoria de Julio (2ª Edición): El alumnado que no superó el Examen en la 1ª Convocatoria tiene esta nueva edición para repetir la prueba de Examen (40% de la calificación). También se necesitará una nota mínima de 5 puntos para hacer media con las otras pruebas ya evaluadas en la 1ª Edición (pues no serán reevaluadas, manteniéndose la calificación de la 1ª Edición). El alumnado tendrá que mejorar su calificación mediante el Examen. En caso de no alcanzarla, la calificación final será la de este Examen.

La información sobre la materia estará publicada en la plataforma MooVI y será responsabilidad del alumnado estar atento a esta información al ser la vía de comunicación.

Cualquier aspecto no previsto en esta Guía se resolverá en base al citado *Reglamento sobre la evaluación, calificación y calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiante* de la Universidade de Vigo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- AMORÓS, Anna & COMESAÑA, Patricia, **La industria española del cine de animación en tiempos de crisis de coronavirus. En: Retos, creatividad e innovación en comunicación audiovisual. Págs. 394-418.**, Fragua, 2022
- MARTÍN PRADA, Juan, **El ver y las imágenes en el tiempo de internet**, 1ª, Akal, 2018
- LÓPEZ PIÑEIRO, Carlos A., **Las cuatro estaciones del relato audiovisual. Técnica del relato fílmico.**, 1ª, Académica española, 2017
- GOBERN, Román, **Historia del Cine**, 1ª, Anagrama, 2016
- HUESO MONTÓN, Ángel L. y CAMARERO GÓMEZ, Gloria (Coords.), **Hacer historia con imágenes**, 1ª, Síntesis, 2014
- AMORÓS PONS, Anna, **Cine Gallego. Situación y tendencias en el S.XXI. En: Cronotopías: a renovação do audiovisual ibero-americano. Págs. 95-125.**, 1ª, EDUFERN, 2012
- AMORÓS PONS, Anna, **Relaciones entre Cine y Publicidad. Aportaciones y reflexiones en la investigación . En: Cinema, Publicitat i Turisme, pp. 37-62**, 1ª, Documenta Universitaria, 2012
- CATALÀ DOMENECH, Josep María, **El murmullo de las imágenes. Imaginación, documental y silencio**, 1ª, Shangrila, 2012
- SANGRO COLÓN, Pedro, **La práctica del visionado cinematográfico**, Síntesis, 2011
- PINEL, Vicent, **Los géneros cinematográficos: géneros, escuelas, movimientos y corrientes en cine.**, 1ª, Ma non Troppo, 2009
- AMORÓS, Anna e NOGUEIRA, Xosé (Editores.), **Xéneros Cinematográficos. Aproximacións e reflexións**, 1ª, USC/AGAG, 2006
- AMORÓS, Anna (Editora), **Obradoiros de Cine Clásico**, 1ª, Tórculo/AGAG, 2003
- AMORÓS PONS, Anna (Editora), **Técnicas de escrita de guións audiovisuais**, 1ª, Tórculo, 2002
- AMORÓS, Anna e MARTÍNEZ, Sandra, **O Cine na publicidade**, 1ª, Tórculo, 2000
- ALTMAN, Rick, **Los géneros cinematográficos**, 1ª, Paidós, 2000

Bibliografía Complementaria

- AMORÓS, Anna y GÓMEZ, Nuria, **Hans Erdmann's Music in the Film Nosferatu, Eine Symphonie des Grauens (Friedrich Murnau, 1922). Nº 2 - 8, pp. 1 - 19.**, VISTA. Revista de Cultura Visual., 2021

- AMORÓS, Anna y GÓMEZ, Nuria, **The German Expressionist Film The Golem (1920): Study of The Music Soundtrack by Aljoscha Zimmermann. 26, pp. 181 - 197**, L'Atalante. Revista de estudios Cinematográficos, 2018
- AMORÓS, Anna y GÓMEZ, Nuria, **La música de Rainer Viertlböck en la versión restaurada del film Das Kabinett des Doktor Caligari de Robert Wiene (1919).12 - 2, pp. 321 - 343**, Cuadernos MAVAE. Journal of Music, Visual, and Per, 2017
- AMORÓS, Anna y COMESAÑA, Patricia, **Cartoons, advertising, transmediality. 39, pp. 165 - 180.**, Cuadernos.info. Comunicación y Medios en Iberoamérica, 2016
- AMORÓS PONS, Anna, **La imagen cinematográfica en la Era de la Convergencia. Reflexiones sobre su artisticidad.**, Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 2015
- AMORÓS, Anna y COMESAÑA, Patricia, **Producción cinematográfica gallega. Panorama y estudio.**, Prisma Social. Revista de Investigación Social, 2013
- AMORÓS, Anna y COMESAÑA, Patricia, **El Cine de animación, transmisor de marcas y valores culturales. Nº18, pp. 75 - 85.**, Historia y Comunicación Social., 2013
- AMORÓS PONS, Anna, **CONFERENCIA: La creación de contenidos audiovisuales para transmitir la cultura de un país. En: A Historia no medio: historia a través das NNNT.**, UVigo TV: <http://tv.uvigo.es/es/serial/1408.html>, 2013
- AMORÓS PONS, Anna, **CONFERENCIA: La ficción televisiva española (1955-2012). Retratos de dama. En: La mujer en la ficción televisiva gallega.**, Uvigo TV: <http://tv.uvigo.es/es/serial/1350.html>, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Narrativa audiovisual/P04G071V01207
 Cine de no ficción/P04G071V01301
 Dirección artística/P04G071V01305
 Guion, producción y realización de ficción/P04G071V01308
 Análisis y crítica audiovisual/P04G071V01404
 Prácticas en empresa/P04G071V01981
 Trabajo de fin de grado/P04G071V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección de fotografía/P04G071V01205
 Expresión sonora/P04G071V01208
 Narrativa audiovisual/P04G071V01207
 Teoría y técnica del montaje/P04G071V01204

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Comunicación: Tecnología de los medios audiovisuales/P04G071V01108
 Comunicación: Teoría y técnica de la imagen/P04G071V01103
 Lengua Española: Expresión textual y visual/P04G071V01101
 Teoría y técnica cinematográfica/P04G071V01109
 Teoría y técnica de la fotografía/P04G071V01105